



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “41.018.896” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 6 de febrero de 2017

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera	X
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X

A las 16:30 horas del lunes día 6 de febrero de 2017 en la biblioteca del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo “41.018.896” de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y la Vicesecretaria representando al Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión con las aclaraciones ya mencionadas, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 1/17 de reunión anterior.
- 2 Consejo Escolar. Novedades.
- 3 Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, canastas, canaletas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico).
- 4 Participación en Concurso de experiencias de Ampas, organizado por Confedampa.



-
- 5 Votación para aprobación de Presupuesto para pintar los suelos.

 - 6 Votación para aprobación de Propuesta de compra de estanterías para almacén y archivo de Ampa.

 - 7 Propuesta del Equipo Directivo sobre "RUMBOS - Recursos educativos especializados", del PISA.

 - 8 Propuesta de Virtudes Palacios sobre instalación de arenero.

 - 9 Rincón de opiniones: Informar previamente sobre el destino de los beneficios de las fiestas.

 - 10 Proyecto circo infantil.

 - 11 Seguridad y patines en el colegio.

 - 12 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

 - 13 Estado de la contabilidad.

 - 14 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 1/17 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (1/17), de fecha 9 de enero de 2017. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Consejo Escolar. Novedades.

- a) **Nombre:** Se confirma la aprobación del nombre del colegio "Ágora". El proceso sigue su curso.
- b) **Conserje:** Se trata de una situación que no mejora. Parece ser que el encargado de mantenimiento o conserje asignado a nuestro colegio (Carmelo), es el único de los conserjes de los tres colegios que sustituye o realiza otras tareas fuera del colegio, a demanda de su jefe. Ni siquiera se tiene la certeza de que venga a diario. La Concejala de Educación del Ayuntamiento (Cristina) nos vuelve a decir que es imposible realizar nuevas contrataciones, y que no se puede realizar un reparto equitativo del personal que el Ayuntamiento dispone en los colegios. Carlota Martín y Desiree Salvador se ofrecen para hacer un registro escrito de las horas que realmente esté Carmelo en el colegio, cada día, durante las próximas tres semanas. El objetivo es usar ese registro como prueba de datos reales que demuestren que nuestros escolares reciben un trato discriminatorio en la atención municipal con respecto al resto de escolares del pueblo. Seguimos considerando de sentido común, que si no hay contrataciones nuevas, se repartan los servicios prestados actualmente. El colegio ha enviado de nuevo un escrito al Ayuntamiento solicitando disponer de un conserje como el resto de los colegios.

- c) **Plan de Autoprotección:** Ya se dispone de un plan de autoprotección en el colegio. Han estado recientemente haciendo simulacros de emergencias.
- d) **Lectura:** Parece ser que, según un estudio a nivel andaluz (pruebas “Escala” o “Agaeve”), el nivel de comprensión lectora en nuestro centro, está algo por debajo de la media, sobre todo en lo referido a la rapidez. Por ello, se han creado los “Grupos de Lectura” en el primer ciclo, en el que colaboran madres y padres.
- e) **Comunicaciones:** El Consejo Escolar ha creado su propio grupo de Whatsapp para comunicarse.
- f) **Presupuesto:** Se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Colegio (se adjunta).
3. Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, canastas, canaletas, bancos merenderos, personal administrativo y de mantenimiento a jornada completa, logopeda y P.T., inversiones en infantil y biblioteca, grupo consumo ecológico).
- a) **Sombras:** En el momento de redactar este Acta, Sandra Fajardo ya ha visitado al Servicio de Infraestructuras en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, y le han informado que existe una partida económica importante, en la que se podría insertar un proyecto de este tipo. Por lo tanto, esta Ampa deberá estar muy pendiente de este Servicio y llamar con regularidad para hacer un seguimiento continuo.
- b) **Canastas:** El técnico municipal dio el visto bueno a la pre-instalación que ya han realizado en el patio, y remitieron el informe favorable a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. En el momento de redactar este Acta, el colegio nos ha comunicado que el miércoles 8 de febrero han recibido un correo electrónico notificándole la entrega de material, entre otros, de las dos canastas esperadas. Se deberá estar pendiente de ello, controlando que sea un hecho la entrega y la instalación de las mismas.
- c) **Canaletas:** El único presupuesto que se tiene realmente ronda los 300€ para materiales. Se comenta y resulta excesivo el gasto. No obstante queda PENDIENTE COMO POSIBLE INVERSIÓN FUTURA.
- d) **Bancos-Merenderos:** Nadie de esta Junta Directiva ha sacado aún nada en claro sobre cómo hay que iniciar las gestiones para poner dos bancos en el patio. Esperanza Ruiz contactará con la Ampa Al-Rauz, y si es necesario con algún responsable del C.E.I.P. “Vicente Alexandre”, para pedir asesoramiento, ya que creemos que en ese centro ya se instalaron.
- e) **Administrativo:** Recogidas las firmas, se tiene pendiente una visita en grupo a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, al responsable del Personal no docente, con el fin de exigir ya la asignación del administrativo que, hace muchos meses nos dijo que sí nos correspondía. Sandra Fajardo convocará a las delegadas de curso para el próximo jueves 16 de febrero con el objetivo de realizar dicha visita.
- f) **Logopeda y P.T.:** Relacionado con este asunto y en el momento de redactar este Acta, se sabe que el pasado día 8 de febrero Sandra Fajardo hizo entrega en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía de las 148 firmas recogidas. Las Ampas del municipio se reunirán en marzo con la persona responsable de la asignación de personal especialista en N.E.A.E.



g) **Inversiones recientes:** No tenemos constancia de que se hayan gastado nada de lo aprobado para Infantil; en cambio, en Música y Deportes, sí han consumido la inversión aprobada. Biblioteca ha consumido gran parte, aunque no la ha completado.

h) **Grupo de consumo ecológico:** Sandra Fajardo presenta el documento sellado y firmado por el Jefe de Estudios (director en funciones), permitiendo el uso del centro los martes de 19h a 20h. Se matiza que el responsable del buen uso de las llaves será el coordinador, el profesor JuanMi (se adjunta documento).

4. Participación en Concurso de experiencias de Ampas, organizado por Confedampa.

Se trata de una convocatoria en la que las Ampas pueden participar, presentando un informe o memoria de actividades ya realizadas. El plazo es hasta el 1 de marzo de 2017. Existen tres premios: 900€, 600€, y 300€. Esperanza Ruiz se ofrece a realizar dicho informe.

5. Votación para aprobación de Presupuesto para pintar los suelos.

Se presenta un único presupuesto aproximado, realizado sobre cinco dibujos: dos del sistema ABN, y tres de temática infantil. El pintor valoró la realización de los cinco, en 650€. No se consideró un gasto necesario ni asumible en el momento presente, pero sí se planteó la posibilidad de acometerlo en fragmentos, dibujo a dibujo, calculándoles un coste por dibujo de algo más de 100€ (material no incluido). Queda PENDIENTE COMO POSIBLE INVERSIÓN FUTURA.

6. Votación para aprobación de Propuesta de compra de estanterías para almacén y archivo de Ampa.

El almacén ha sido recientemente reorganizado por el conserje, con lo cual ya no se considera necesaria esta inversión y por ello ni se plantea. Él mismo ha propuesto reparar e instalar una estantería usada que hay en el despacho Ampa. Se acuerda aceptar el ofrecimiento, por lo que habrá que indicarle dónde colocarla.

7. Propuesta del Equipo Directivo sobre "RUMBOS - Recursos educativos especializados", del PISA.

El Colegio nos ha propuesto que se podrían contratar los servicios de un gabinete psicológico para paliar las carencias de asistencia que tienen los escolares N.E.A.E. Aún no ha habido reunión, y por lo tanto aún se desconoce el importe ni el horario que podrían ofrecer. Queda pues pendiente de que el Colegio, esta Ampa y el gabinete "Rumbos", se reúnan.

8. Propuesta de Virtudes Palacios sobre instalación de arenero.

Ante la propuesta recibida por parte de una madre de un escolar de Infantil, Virtudes Palacios, sobre la posible construcción futura de un arenero en el centro, se informa que en principio, ni el Equipo Directivo del Colegio, ni la Junta Directiva de esta Ampa, consideran ningún inconveniente para iniciar las gestiones. Esperanza Ruiz ha contactado con el director del C.E.I.P. "La Raza", que recientemente ha construido uno, y le confirma que sí se necesita proyecto técnico, y que es un asunto competente



de la administración local (no de la autonómica). Esperanza Ruiz comunicará a esta madre esta información para que continúe ella la gestión, tal y como ya se había ofrecido.

9. Rincón de opiniones: Informar previamente sobre el destino de los beneficios de las fiestas.

Ante la sugerencia de una madre a través del “Rincón de opiniones” de nuestro blog, se decide que, antes de la celebración de cualquier evento futuro que organice esta Ampa, se informe sobre la inversión prevista y a qué se destinarán los posibles beneficios. Obviamente, se podrá hacer siempre que se sepa con certeza, ya que la filosofía de esta Ampa es trabajar por el colegio en su conjunto, independientemente de que en algunas ocasiones se beneficie un ámbito y no otro.

10. Proyecto circo infantil.

La coordinadora de Infantil informó que querían contratar a un monitor de taller de circo para una actividad en horario lectivo, para todos los escolares de Infantil. Dicha actividad sería abonada por las cooperativas de las clases. No obstante, debido a que el monitor sube mucho el precio por los conceptos de Seguro, nos pregunta si podría esta Ampa respaldar la actividad con su seguro de responsabilidad civil.

La FAMPA, nos informa que la Ampa puede realizar cualquier actividad en horario lectivo dentro del colegio, siempre que el Consejo Escolar lo apruebe. Es por ello que se debe redactar un escrito solicitándolo y dirigido al Consejo Escolar.

11. Seguridad y patines en el colegio.

Ante la prohibición por parte del Equipo Directivo del uso de dispositivos para la movilidad en el centro durante el horario lectivo (de 9:00h a 14:00h), tales como patines, patinetes o similares, y atendiendo a la demanda de bastantes familias, esta Ampa propone poner en marcha un “Taller de Juegos con ruedas” a desarrollar en horario de 8:50h a 9:00h y de 14:00h a 14:20h, que fuese gestionado por una colaboradora voluntaria que vigilaría el uso de estos juguetes, debiendo desarrollarse exclusivamente en la zona de las pistas durante el horario establecido.

Para ello se ofrece Desiree Salvador. Al ser en horario considerado lectivo (según aclara la FAMPA es de 7:30h a 16:00h), se ha de redactar un escrito solicitándolo, dirigido al Consejo Escolar.

12. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

No ha habido incidencias que reseñar desde la última reunión. Continúan siendo 101 familias asociadas.

13. Estado de la contabilidad.

La tesorera M^a del Mar Rodríguez nos informa sobre el estado actual de la contabilidad:

**CURSO 2016-2017****ABONOS**

concepto	uds	precio	importe
Cierre de ejercicio 15/16			2.676,54 €
Cuota socios Ampa curso 16/17	101	16,00 €	1.616,00 €
Merienda 1º Martes Cultural			32,91 €
Almanaques			996,00 €
Ambigü 2º Martes Cultural			86,00 €

GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
6/09/16	Fotocopias de fichas y carteles			3,50 €
6/09/16	Corcho despacho profesores			14,95 €
19/09/16	Alargaderas electricidad cole			35,31 €
26/09/16	Cuota FAMPAs año 2017			90,00 €
3/10/16	Alcancía y recibos			25,25 €
6/10/16	Pinturas			10,18 €
6/10/16	Carnets de socios			6,00 €
11/10/16	Materiales taller Mindfulness			13,50 €
13/10/16	Armario de ordenadores			44,48 €
19/10/16	Pintura de pizarra			11,95 €
20/10/16	Material y colocación de proyector			89,96 €
21/10/16	Pinturas sistema ABN			76,60 €
24/10/16	Rodamiento patinete cole			9,99 €
26/10/16	Materiales pinturas			2,40 €
8/11/16	Material eléctrico despacho profesores			39,90 €
14/11/16	Pinturas sistema ABN			11,40 €
24/11/16	Materiales para biblioteca			157,86 €
2/12/16	Medallas carrera Ed. Primaria			12,00 €
5/12/16	Fruta carrera Ed. Primaria			29,12 €
17/12/16	Impresión de diplomas Postal Navideña			1,55 €
19/12/16	Disfraz y caramelos del Cartero Real			26,75 €
19/12/16	Impresión de calendarios			311,60 €
20/12/16	Chapas en Vallas exteriores del cole			90,00 €
1/01/17	Mantenimiento de cuenta			12,10 €
1/01/17	Mantenimiento de cuenta			12,00 €
23/01/17	Brochas pintura abn			6,00 €
25/01/17	Fotocopias logopeda/administrativa			12,00 €
25/01/17	Material educación física			292,58 €
25/01/17	Material Música			260,00 €
31/01/17	Bebidas y menaje martes cultural			33,33 €
31/01/17	Guardería martes cultural			10,00 €
1/02/17	Fotocopias logopeda/administrativa			21,20 €
1/02/17	Mantenimiento de cuenta			12,10 €

total ABONOS 5.407,45 €

total GASTOS 1.785,56 €

SALDO ACTUAL:**3.621,89 €**

En cuanto a los gastos y su distribución, si se tiene en cuenta que los apuntes por mantenimiento de cuenta son devueltos normalmente, este cuadro resume el estado actual:

capítulo	reparto	cupo	gastado	disponible
material para uso y disfrute de los alumnos/as	40%	2.162,98 €	1.167,06 €	995,92 €
actividades	30%	1.622,24 €	424,35 €	1.197,89 €
consumibles	10%	540,75 €	157,95 €	382,80 €
fondo de garantías	20%	1.081,49 €	0,00 €	1.081,49 €
SUMA:	100%	5.407,45 €	1.749,36 €	3.658,09 €



Sin embargo, hay que tener en cuenta que aún quedan por abonar los siguientes gastos autorizados:

<i>capítulo</i>	<i>gasto pendiente</i>
Material para biblioteca	42,14 €
Material para patio infantil	300,00 €
Mesas y bancos de exterior	100,00 €
Concurso postal navideña	60,00 €
SUMA:	502,14 €

14. Ruegos y preguntas.

Martes Cultural

Ante el exceso de público asistente al último Martes Cultural, el Equipo Directivo nos transmitió su preocupación, y su negativa a continuar realizándolo dentro del comedor. Por ello, se proponen en esta reunión varias posibilidades, contando siempre con hacerlo dentro del recinto:

- en los meses con clima más favorable, hacerlo siempre en el exterior, siendo solamente 3 o 4 eventos,
- para suplir los meses con más probabilidad de una meteorología adversa y con la intención de continuar ofreciendo esta actividad, de diciembre a febrero se gestionarían actividades tipo exposición o similares que no provoquen aglomeraciones de público,
- buscar actividades que permitan dos turnos

Inversiones

En cuanto a las inversiones, se informa que algún profesor al aportar el presupuesto, olvidó dar los precios con IVA. Esta incidencia ya ha sido transmitida al profesorado para que lo tengan en cuenta en el futuro.

Fiesta de la Primavera

Se acuerda el viernes 24 de marzo como fecha para la FIESTA DE LA PRIMAVERA, y si se anula por el clima, el viernes 31 de marzo. Se comunicará al Equipo Directivo en la próxima reunión de los viernes.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:50 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva para el próximo lunes día 6 de marzo a las 16:30h, de todo lo que doy fe como Vicesecretaria.

VºBº La Presidenta

VºBº La Vicesecretaria

Sandra Fajardo Jiménez

Esperanza Ruiz Palma



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. 41.018.896

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

ANEXOS

- 1. Presupuesto de Ingresos y Gastos del Colegio (2 páginas)**
- 2. Escrito de autorización al grupo de consumo ecológico (1 página)**



PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL COLEGIO

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P.

ANEXO I

Centro: C.E.I.P.

Curso Escolar: 2016/2017

Código: 41018896

Provincia: Sevilla

Localidad: Palomares del Río

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTOS	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROCEDENTES DE LA C.E.		RECURSOS PROCEDENTES DE OTRAS ENTIDADES
		PARA GASTOS CORRIENTES	PARA INVERSIONES	
INGRESOS				
Seguro Escolar	0,00			
G. Funcionamiento Ordinarios		3.714,14		
GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO		6.848,00		
Intereses Bancarios				0,00
Retenciones de IRPF				0,00
Total Ingresos según procedencia:	0,00	10.562,14		0,00
REMANENTES				
Remanente Dotación gastos funcionamiento		2.440,21		
Total remanentes según procedencia:		2.440,21		
Totales:	0,00	13.002,35	0,00	0,00

Total global ingresos: 13002,35

La aprobación del presente Presupuesto queda recogida en el Acta del Consejo Escolar relativa a la sesión celebrada el día 17 de enero de 2017.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

José María Domínguez-Palacios Carbonero

David Fenoy Pérez

Cód.Centro: 41018896



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. 41.018.896

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COLEGIO

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P.

ANEXO II

Centro: C.E.I.P.

Curso Escolar: 2016/2017

Código: 41018896

Provincia: Sevilla

Localidad: Palomares del Río

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTOS	IMPORTES DESGLOSADOS	IMPORTES GLOBALES
1.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
1.1.- Arrendamientos		
1.2.- Reparación y Conservación		
1.3.- Material no inventariable		
Material de oficina	1.500,00	
Consumibles de reprografía	1.000,00	
Consumibles Informáticos	200,00	
Material Didáctico	500,00	
Material de Botiquín y Primeros Auxilios	90,00	
Menaje de Comedor y Cocina	0,00	
Material de Ferrería-Droguería-Electrí	100,00	
Material de Ornato y Decoración	0,00	
Materiales de Construcción	0,00	
Material para Dirección y Administración	0,00	
Otro Material No Inventariable	0,00	3.390,00
1.4.- Suministros		
Productos farmacéuticos	0,00	
Material para Actividades Docentes	0,00	0,00
1.5.- Comunicaciones		
Servicios de Telefonía	0,00	
Servicios de Telefonía Móvil	400,00	
Ser. Tel Fija ajenos Red Corporativa	0,00	
Ser. Tel. Móvil ajenos Red Corporativa	0,00	400,00
1.6.- Transporte		
Dietas y Desplazamientos personal del ce	0,00	0,00
1.7.- Gastos Diversos		
Seguro Escolar	0,00	
Programa de Gratuidad de Libros de Texto	6.838,00	6.838,00
1.8.- Trabajos realizados por otras empresas		
Servicio de Hostelería	0,00	0,00
TOTAL BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:		10.628,00
TOTAL GASTOS:		10.628,00

Ref.Doc.: AnexosGaesEco

Cód.Centro: 41018896

Pág: 1/2

ESCRITO DE AUTORIZACIÓN AL GRUPO DE CONSUMO ECOLÓGICO

S L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación		CEIP Nuevo (cód.41018896)
	FECHA	HORA	
	6-2-17	9:00	
C.E.I.P. NUEVO PALOMARES DEL RÍO (Sevilla)		NUMERO 91	

D/ Rafael Redondo Jiménez, Jefe de estudios del centro "Nuevo" de Palomares del Río (Director en funciones a fecha de 6 de febrero de 2017), ante la solicitud de la presidenta del AMPA Olea, Dª Sandra Fajardo Jiménez, para utilizar las instalaciones del centro los martes de 19:00 a 20:00 como espacio para el **grupo de consumo** organizado por el citado AMPA,

Resuelve:

Autorizar al AMPA Olea a usar las instalaciones del centro atendiendo a las pautas establecidas en la solicitud entregada en la jefatura de estudios:

1. Juan Miguel Rodríguez Moreno será el coordinador del grupo y, junto al AMPA Olea, responsable del buen uso que se dé a las instalaciones.
2. El coordinador dispondrá de las llaves del centro y será responsable del uso que se haga de ellas.
3. El horario establecido para llevar a cabo las actividades del grupo de consumo en el centro será los martes de 19:00 a 20:00h.


Jefe de estudios
(Director en funciones)
Rafael Redondo Jiménez

Palomares del Río a 6 de febrero de 2017

C/Manzanilla S/N CP: 41928 Tlf: 677982668
Web: <http://www.blogstaveroes.juntadeandalucia.es/colecionuevodepalomares/>